

Gobierno Nacional implementa por primera vez el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para los maestros de Colombia

- *Hoy los maestros cuentan con un sistema hecho a su medida, que no solo atiende enfermedades, sino que previene riesgos y garantiza mejores condiciones para su trabajo y su vida: Aldo Cadena.*
- *El SG-SST se implementará en todas las instituciones educativas del país, con enfoque territorial y mediante equipos especializados en salud laboral docente.*

(Bogotá D.C. 25 de agosto de 2025) Con la participación del vicepresidente del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), **Aldo Cadena**, se lanzó oficialmente el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), un programa histórico que por primera vez implementa un Gobierno, pese a que estaba contemplado desde 2015.

Un paso histórico para la salud de los maestros

El SG-SST permitirá proteger la salud y el bienestar de 336.828 docentes activos, respondiendo a las necesidades reales de la población y mejorando la calidad de vida laboral del magisterio.

"Hoy cumplimos una deuda histórica con los maestros y maestras de Colombia. Por primera vez cuentan con un sistema diseñado para prevenir riesgos, atender enfermedades y garantizar entornos escolares más seguros y saludables", afirmó Aldo Cadena, vicepresidente del FOMAG.

Identificación de enfermedades y riesgos prioritarios

Gracias a la implementación del programa, el FOMAG ha podido identificar las enfermedades que más afectan a los docentes:

- **98.445** con enfermedades crónicas (hipertensión, dislipidemias, musculoesqueléticas, renales).
- **17.295** con patologías de salud mental (ansiedad, estrés, depresión).
- **3.878** con alteraciones de la voz y la comunicación.

"Estos datos nos permiten actuar con precisión. Sabemos cuáles son los principales riesgos y vamos a enfocar los recursos en su prevención y tratamiento", agregó Cadena.

Un modelo integral y con enfoque territorial

El nuevo SG-SST se desarrolla mediante Planes Escolares de Cuidado de la Salud Laboral Docente, apoyados por Equipos de Cuidado Integral de la Salud (ECIS) en el ámbito laboral.

De igual forma, se proyecta el cumplimiento de los estándares mínimos de SST en el 100% de las instituciones educativas del país entre 2025 y 2026.

"Con este modelo, los maestros tendrán atención integral y oportuna, lo que se traduce en mayor bienestar físico y mental, y en el ejercicio pleno de sus derechos en salud y seguridad laboral", puntualizó el vicepresidente del FOMAG.

Beneficios para los maestros

El SG-SST permitirá:

- Reducción de riesgos y enfermedades laborales.
- Atención integral y preventiva.
- Entornos escolares más seguros.
- Mayor bienestar para el magisterio.

Con la puesta en marcha del SG-SST, el Gobierno Nacional y el FOMAG ratifican su compromiso con la dignificación de los maestros y maestras del país, garantizando condiciones de trabajo más seguras y saludables.